



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos, la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno:

PREGUNTA

¿Cuál es la razón de los cambios anunciados en el organigrama de la Consejería de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos?

Palacio de la Junta General, 27 de febrero de 2026

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga